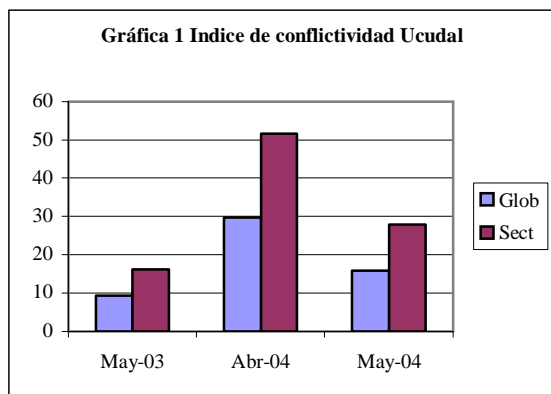


Conflictividad laboral ***Mayo 2004***

1. Se redujo la conflictividad laboral

En el mes de mayo la conflictividad -medida a través del Índice de Conflictividad de la Universidad Católica del Uruguay- aunque fue superior a la del mismo mes del año 2003, fue aproximadamente la mitad de la del mes anterior (Gráfico 1). La reducción se debió a

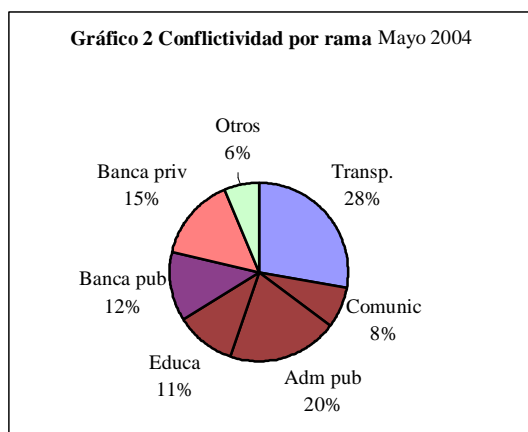


que este mes no hubo medidas en la salud privada, la que había realizado distintas movilizaciones en abril ante el cierre de Cima y a que el gremio de Magisterio, pese mantener sus reivindicaciones, no adoptó medidas.

Se registraron un total de 15 conflictos, cuatro de los cuales comenzaron en meses anteriores y se perdieron 22.953 jornadas laborales, involucrando a 39.675 trabajadores.

2. El sector público fue el más conflictivo

Los conflictos en el sector público representaron el 54.5% de la conflictividad (Gráfico 2). El peso mayor fue en la Administración Pública. Hubo medidas en el Correo en reclamo de la aprobación de una ley que autorice el reparto de facturas de los entes públicos; en la

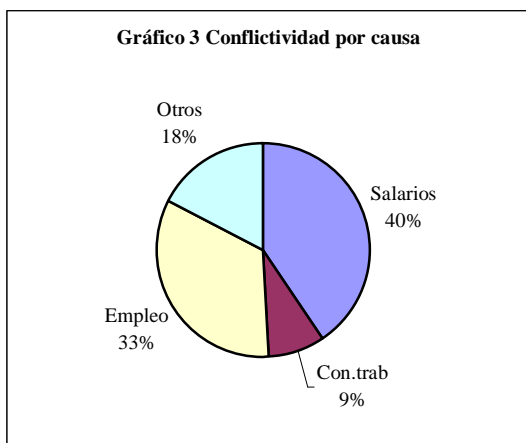


Intendencia Municipal de Montevideo por reclamos salariales y del personal no docente del Ministerio de Deporte por la misma causa. Le siguieron en importancia la enseñanza secundaria y la banca. En el primer caso por malas condiciones de los centros educativos que ponen en riesgo la seguridad de quienes concurren a ellos. En el segundo por el cierre transitorio de los Fondos de Liquidación de los Bancos Montevideo, La Caja Obrera y Comercial y el posterior anuncio de despido de gran parte de su personal. Por este conflicto hubo también movilizaciones en la banca privada.

En el sector privado (45.5% de la conflictividad total) los sectores con más medidas fueron el transporte, en reclamo de ajuste salarial, seguido de la Banca privada.

3. Nuevamente salarios fue la causa preponderante.

Los reclamos salariales fueron la causa preponderante representando el 40% de la conflictividad (Gráfico 3) Dentro de este porcentaje, la renegociación del convenio colectivo del transporte urbano de Montevideo, fue lo que generó mayores movilizaciones,



con asambleas donde se marcaron diferencias entre los propensos a aceptar la modificación del convenio existente y los dispuestos a hacerlo cumplir. Es una situación similar a la que se plantea en la IMM, donde sobre fin de mes comenzaron nuevamente medidas en reclamo del cumplimiento del convenio, que fuera denunciado en año anterior, y diera mérito a una acción judicial aún en trámite. Ello se complementó con medidas adoptadas por el personal no docente del Ministerio de Deporte y por los docentes del Centro de Formación (Magisterio e IPA), en reclamo de aumentos salariales, aduciendo la

necesidad de aumentar sus menguados ingresos.

La segunda causa de conflictividad (33%) fue la causa empleo, donde se incluyeron las ya mencionadas movilizaciones de los funcionarios bancarios, así como la paralización del Hospital Litoral de Paysandú y la ocupación del Diario La Unión de Minas.

La tercer causa fue otros (18%), presente en movilizaciones del Correo, solicitando la autorización para distribuir facturas de entes, para lo que inclusive se está realizando una campaña de recolección de firmas, y en una medida de protesta adoptada por Antel, en oportunidad de rematarse las líneas de telefonía celular.

4. Perspectivas

La asamblea de trabajadores de CUTCSA aceptó la modificación del convenio vigente, los trabajadores de las cooperativas, en cambio, siguen discutiendo, pero todo hace presumir que también lo aceptarían, por lo que el tema salarial parece desaparecer como tema de conflictividad en el sector. En cambio continuarán las movilizaciones en la Intendencia, seguramente se incrementarían en la salud privada, donde comienzan a sentirse las voces de tener un aumento, y en el sector financiero. A ello se suma el anuncio de un paro general parcial. Todo hace suponer que la conflictividad del mes de junio, y a pesar de ser el mes de las elecciones internas, se elevará.